



Transparencia Bacanora  
Oficio No. TCSRB-26-2024  
Hermosillo, Sonora a 18 de octubre de 2024

**Asunto:** Respuesta solicitud transparencia

### C. JANETH FIERRO PIÑUELAS

En relación con la solicitud folio 260489024000025 ingresada el 02 de octubre del 2024 a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), dirigida a este Sujeto Obligado Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, en donde se requiere la siguiente información:

*"En la presente administración solicito saber número de trabajadores extranjeros que actualmente se encuentran laborando en dependencias, entidades, organismos desconcentrados y descentralizados, fondos y fideicomisos del poder ejecutivo estatal, nombre del trabajador, sexo, fecha en que inició a laborar, especificar si es trabajador sindicalizado, de confianza o por honorarios, nivel salarial, sueldo neto especificando monto de sueldo y compensación, nombre del cargo, funciones que realiza, motivo por el que se contrató, país de origen, requisitos solicitados para el inicio de la relación laboral.*

#### Se responde:

Con fundamento en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora, hago de su conocimiento que no existen trabajadores extranjeros que actualmente se encuentren laborando en el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora.

#### ATENTAMENTE

LCP MARIA JOSE HEREDIA HUGUEZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CSRB



CONSEJO SONORENSE  
REGULADOR DEL BACANORA